

Titulación

Código: G111V01 **Nombre:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos [L] **Fecha publicación**
BOE: 29/09/2011

Asignatura

Código: G3111328 **Nombre:** Técnicas de Apoyo a la Dirección **Año Académico:** 2026/2027
Créditos ECTS: 6.00
Carácter: Obligatorio **Convocatoria:** 2º Semestre de Titulaciones de Grado/Máster

Fechas de Aprobación

Fecha de Aprobación del Centro: 11/06/2026
Fecha aprobación Organización de Empresas y Comercialización: 25/05/2026

Profesorado de la asignatura

Nombre	Función
Rivas Costa, Javier	Profesor/a

Objetivos de la asignatura

Como futuros expertos/as en el área de organización del trabajo y recursos humanos, el objetivo de esta asignatura es familiarizar al alumnado con un conjunto de técnicas que le permitan la toma de decisiones, la resolución de problemas y el análisis, presentación e interpretación de la información.

Contenidos

Tema 1. Técnicas de decisión
Tema 2. Técnicas de resolución de problemas
Tema 3. Programación y control de proyectos
Tema 4. Análisis, gestión y presentación de la información

Bibliografía básica y complementaria

- BERNAL, Juan Jesús, SÁNCHEZ, Juan Francisco y MATÍNEZ, Soledad M^a (2007): 20 herramientas para la toma de decisiones. MÉTODO DEL CASO, Madrid, Especial Directivos
- GALLOWAY, Dianne (2002): Mejora continua de procesos. Cómo rediseñar los procesos con diagramas de flujos y análisis de tareas, Gestión 2000, Barcelona
- Gestionar proyectos: una guía práctica para gestionar tareas y personas (2006). Harvard Business School Press. Pocket mentor, Deusto, Barcelona

- GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, Francisco José y GANAZA VARGAS, Juan D. (2010): Principios y fundamentos de gestión de empresas, Pirámide, Madrid
- GUERRA PEÑA, Luis et al. (2002): Gestión integral de proyectos FC Editorial, Madrid
- MOYANO FUENTES, José et al. (2002): Prácticas de organización de empresas. Cuestiones y ejercicios resueltos, Prentice Hall-Pearson, Madrid
- PALOMO VADILLO, María Teresa (2010): Liderazgo y motivación de equipos de trabajo. ESIC, Madrid
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, María Mercedes (2007): Procesos de trabajo. Teoría y casos prácticos, Pearson-Prentice Hall, Madrid
- ROBBINS, Stephen y COULTER, Mary (2010): Administración. Prentice Hall- Pearson, México (10ª Ed.)
- VELILLA BARQUERO, Ricardo (1995): Guía práctica para la redacción de informes, EDUNSA, Barcelona
- WINTERS, Robert S. (2000): Manual de trabajo en equipo, Díaz de Santos, Madrid.

Competencias

Contribución a las competencias generales de la titulación:

- Localizar, analizar, sintetizar y gestionar diferentes tipos y fuentes de información.
- Trabajar individualmente y en equipo.
- Exponer y defender acertadamente, de modo oral y/o escrito, un asunto o tema de carácter general o relacionado con su especialidad.

Contribución a las competencias específicas da titulación:

- Diferenciar, describir y aplicar técnicas, así como tomar decisiones en el ámbito organizativo y de la gestión de recursos humanos.

Competencias específicas de la materia:

- Planificar, organizar y tomar decisiones relacionadas con el desempeño.
- Capacidad para identificar operaciones de trabajo.
- Habilidad para la programación del desempeño y la asignación de tareas.
- Capacidad de control del desempeño y habilidad para la adopción de decisiones correctoras.

Metodología de la enseñanza

Las sesiones dedicadas a las clases expositivas se utilizarán para introducir los contenidos básicos de los temas que conforman el programa, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre ellos. En las sesiones interactivas se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos expuestos en las sesiones expositivas. Estas sesiones estarán encaminadas a la resolución y debate de casos y ejercicios prácticos, noticias de prensa o videos educativos, entre otros

Las sesiones expositivas e interactivas se desarrollarán de manera presencial en el horario oficial publicado por el centro.

La participación en las sesiones expositivas e interactivas se complementará con el trabajo personal del alumnado que podrá incluir, entre otras, actividades de búsqueda de información y material bibliográfico, lectura de dicho material y elaboración de trabajos individuales o colaborativos. Este trabajo autónomo será guiado por el profesorado en las horas destinadas a tutorías, que servirán para solventar dudas y solucionar problemas a los que se enfrente el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las tutorías también servirán de canal de retroalimentación sobre los resultados obtenidos.

Las tutorías serán fundamentalmente de carácter presencial, si bien se podrán realizar parcialmente de manera virtual, tanto sincrónica (a través de la plataforma institucional MS Teams) como asincrónica (campus virtual o correo electrónico institucional). En cualquier caso, se desarrollarán en el horario habitual publicado oficialmente por el profesorado.

El desarrollo de la materia se realizará con apoyo del aula virtual docente creada a tal efecto en la plataforma Moodle. Se podrán habilitar tareas en el aula virtual de la materia con fecha y hora límite para la entrega de casos, trabajos o ejercicios.

Sistema de evaluación

La evaluación continua recogerá la nota derivada de todas las actividades desarrolladas por el alumnado (participación activa en el análisis de casos, debate y comentario de lecturas, artículos o noticias de prensa, presentación y exposición de trabajos, etc.).

Para los casos de realización fraudulenta de ejercicios o pruebas será de aplicación lo recogido en la Normativa de evaluación del rendimiento académico del estudiantado y de revisión de cualificaciones.

Para superar la materia hay dos oportunidades. El alumnado que no supere la materia en la primera oportunidad tendrá derecho a una segunda oportunidad (de recuperación). El sistema de evaluación de estas dos oportunidades, tanto para el alumnado de primera matrícula como para el alumnado repetidor, se recoge a continuación:

Primera oportunidad ordinaria. Se contempla la evaluación continua, combinada con una prueba final.

1. Evaluación continua: resolución y participación en el análisis de casos, debate de lecturas, realización y presentación de trabajos y otras actividades vinculadas a las sesiones expositivas e interactivas, así como la actitud y el comportamiento en las clases. Peso en la calificación final: 30%.

2. Examen final de contenidos: prueba de carácter obligatorio en la que se evalúan los conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo del cuatrimestre. Peso en la calificación final: 70%.

Para poder añadir a la nota del examen de contenidos la puntuación alcanzada en la evaluación continua, el alumnado deberá alcanzar una nota mínima de 3,5 puntos sobre 7 en el examen final de contenidos. La nota agregada deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10 para superar la materia. El alumnado que no obtenga ninguna puntuación vinculada a las actividades realizadas en las sesiones expositivas e interactivas solo podrá obtener un máximo de 7 puntos.

Segunda oportunidad (recuperación). En la segunda oportunidad de recuperación se aplicará el mismo sistema de evaluación que en la primera oportunidad. Es decir, se hará un nuevo examen final de contenidos con la ponderación establecida para la primera oportunidad, que se sumará (de alcanzar el mínimo de 3,5 sobre 7) con la puntuación alcanzada en la evaluación continua.

El sistema de evaluación es el mismo tanto para el alumnado de primera matrícula como para el alumnado repetidor.

De acuerdo con la Normativa de Permanencia vigente en la USC para los estudios de Grado y Máster (art. 5.2), la mera asistencia y/o participación en cualquiera de las actividades sujetas a evaluación supondrá que la nota final del estudiante sea distinta de NO PRESENTADO.

En la presente materia se aplicará para su evaluación la normativa vigente de asistencia a clase. La cualificación de la parte interactiva se ponderará en función del número de sesiones de asistencia. Cuando sea el caso y esté debidamente justificado, se aplicará la normativa vigente sobre dispensas de asistencia.

Tiempo de estudio y trabajo personal

Horas presenciales: 48 (expositivas 12 y 36 interactivas)

Horas no presenciales: 70

Preparación examen final: 30

Horas de evaluación: 2

Total volumen de trabajo: 150 horas.

Recomendaciones para el estudio de la asignatura

El alumnado tendrá a su disposición, a medida que los temas vayan siendo impartidos en el aula, los esquemas, los ejercicios y las lecturas que complementan a cada uno de los temas incluidos en el programa

Se recomienda:

Asistencia a las clases y participación

Análisis / resolución de casos y problemas propuestos

Lecturas recomendadas